

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A VISITANTES EXTRANJEROS

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI) es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Titulares	Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Persona interesada en acreditarse como visitante extranjera	Llevar un control de todas las personas interesadas en acreditarse como visitantes extranjeras para el proceso electoral o de participación ciudadana correspondiente	Primaria	No
	Informar a las personas integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, a los organismos públicos electorales locales, así como del público interesado sobre el listado de las personas acreditadas como visitantes extranjeras	Primaria	No
	Elaborar y entregar los gafetes de acreditación como personas visitantes extranjeras	Primaria	No
	Notificar a las instancias competentes del gobierno federal respecto de las personas visitantes extranjeras, a fin de facilitar las gestiones para apoyar con la autorización y emisión de los visados, que en su caso sean necesarios, así como para facilitar su internación a territorio nacional	Primaria	No

Para las finalidades antes previstas no requerimos de tu consentimiento para su tratamiento, ya que se actualizan los supuestos de excepción previstos en el artículo 16, fracciones V y VII, de la LGPDPSO.

¿A quién transferimos tus datos personales?

Destinatario de los datos	Finalidad de la transferencia
Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Relaciones Exteriores.	Para realizar las gestiones migratorias correspondientes.

Se podrán realizar transferencias de datos personales a las siguientes instancias sin requerir el consentimiento del titular cuando se actualice alguno de los supuestos previstos en el artículo 64, fracciones I, II, III, IV, V y VIII, de la LGPDPSO, entre ellos, para atender requerimientos debidamente fundados y motivados de autoridad competente o en cumplimiento de obligaciones legales y atribuciones conferidas al Instituto.

¿Cómo y dónde puedes manifestar la negativa al tratamiento de tus datos personales?

Podrás ejercer los derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Periférico Sur 4118, Torre Zafiro I, Quinto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Código Postal 01900, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir a la UT del INE, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección transparencia@ine.mx o comunicarte a INETEL (8004332000).

¿Dónde puedes consultar el aviso de privacidad integral?

Las modificaciones, cambios o actualizaciones a este aviso de privacidad podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI).

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020.

Fecha de actualización: 25 de mayo de 2026.